

Acuerdo de 5 de Setiembre, haciendo un nombramiento militar.

El Gobierno:

En uso de sus facultades.

Acuerda:

Art. único—Nómbrese Subteniente efectivo del Ejército de la República, al Sargento don Urbano Guadamuz, de Santa Teresa.

Por el Ministerio de la Guerra se expedirá el correspondiente despacho.

Comuníquese—Managua, 5 de Setiembre de 1877
—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Chamorro
